

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 16 Martes 19 de enero de 2021 Sec. V-B. Pág. 2825

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco por el que se somete a información pública la solicitud de autorización del Ayuntamiento de Zierbena para la ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre para la explotación de los Servicios de Temporada en la playa de La Arena. (2021-2024). T.M.: Zierbena (Bizkaia). Referencia AUT01/21/48/0001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte (20) días hábiles, dentro del cual se puede consultar el proyecto que sirve de base a la solicitud y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/48-aut-servtemp-zierbena.aspx

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas del País Vasco, sita en la calle Gran Vía nº 50, 7ª planta, 48011 Bilbao (código de identificación: EA0043351), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Bilbao, 14 de enero de 2021.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A210001726-1